



Santiago, 05 de octubre de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Extraordinaria N°621 del 05 de octubre del 2023 aceptó la renuncia del Director de Programación, señor Roberto Cisternas Oróstica, a contar de esa fecha.

En su reemplazo y de manera interina, asumirá en el cargo el señor Eduardo Cabezas Casas-Cordero, actual Gerente de Producción de la empresa.

Saluda atentamente a Ud.,

Andrea Aylwin Pérez
Secretaria Abogada
Directorio
Televisión Nacional de Chile